

Remodelación de la cubierta de la piscina climatizada “Parquesol” de Valladolid

Expediente nº:	C/16
Clase de contrato:	Obras
Forma de adjudicación:	Procedimiento Abierto
Tramitación:	Ordinaria
Órgano de contratación:	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid

Se emite el presente informe a tenor de lo establecido en el apartado H.2 del Cuadro de Características del Contrato (criterios evaluables mediante juicio de valor), con el objeto de valorar los sobres nº 2 de las diferentes proposiciones que han sido admitidas por la Mesa de Contratación constituida al efecto en el procedimiento convocado en el Ayuntamiento de Valladolid para la contratación de la obra de “Remodelación de la Cubierta de la piscina climatizada de Parquesol”. (Exp.: C/16)

Informe de Valoración de Ofertas. D.2.- Criterios evaluables mediante juicios de valor

Han sido admitidas las siguientes proposiciones:

- Nº 1.- CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NORMALIZADAS SAVA, S.L.
(CINSA)
- Nº 2.- ARCEBANSA, S.A.
- Nº 3.- HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L.
- Nº 4.- HIERROS BUENO S.A.L.

En el presente informe el abajo firmante propone el análisis de todos los aspectos incluidos en estos criterios, otorgando una puntuación teniendo en cuenta el conocimiento que denoten de las necesidades a cubrir con el contrato y de las prescripciones técnicas previstas para su satisfacción su justificación; la metodología y coherencia ejecutiva de los trabajos a realizar; las calidades, los plazos y lugar material de ejecución, todo ello en cada uno de los apartados de valoración siguientes.

La distribución de la puntuación se hará de manera proporcional en todos los aspectos de valoración enunciados, atribuyéndole la calificación de:

- **Muy buena:** cuando se realice un estudio detallado del aspecto en cuestión y se propongan medidas de actuación adecuadas, precisas, bien definidas y/o innovadoras.
- **Buena:** cuando el estudio y propuesta en relación con el elemento a valorar sea detallado y se propongan algunas medidas de actuación precisas y/o innovadoras.
- **Regular:** cuando se limite a un somero estudio de la obra y/o se realicen aportaciones de actuación escasas y/o poco precisas.

181

- **Mala:** cuando se mejoren muy escasamente los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.
- **Muy mala:** cuando no se mejoren ninguno de los aspectos a valorar por encima de los mínimos exigidos en la documentación técnica que defina el objeto del contrato.

Corresponderá la máxima puntuación en la valoración de cada aspecto a la oferta que reciba la calificación de "muy buena"; de la máxima a $\frac{3}{4}$ de esa puntuación a la considerada como "buena"; de $\frac{3}{4}$ a la mitad a la calificada como "regular"; de la mitad a $\frac{1}{4}$ de los puntos a la calificada como "mala" y cero puntos a la calificada como "muy mala".

Revisadas y estudiadas las diferentes proposiciones admitidas, se realizan las siguientes consideraciones:

En las Prescripciones Técnicas que forman parte del presente expediente se describen con precisión las características técnicas que ha de tener la chapa propuesta, que conformará el nuevo cerramiento de la cubierta: CHAPA DE ALUMINIO de aleación 3003-H16 con espesor de 0'8mm.

En el cuadro expuesto en el anexo I se reflejan las especificaciones y características de las distintas chapas propuestas por cada licitador.

1º.- Se puede apreciar que la chapa propuesta por la Proposición nº 2 (ARCEBANSA, S.A.) para su instalación (conforme a la documentación aportada) se corresponde con la chapa PERFIL TZ-40 / CUBIERTA, del fabricante TECZONE.

Atendiendo a la adjunta Ficha Técnica y la Declaración de Prestaciones del producto, declarados por el fabricante, se trata de una chapa de perfil grecado de acero S220GD de alta calidad, conformado en frío.

Como quiera que la exigencia de que la chapa sea de aluminio es una característica fundamental para la durabilidad de la cubierta, entiendo que es una circunstancia suficiente como para desestimar la propuesta de ARCEBANSA, S.A. por no ajustarse a las prescripciones técnicas.

2º.- Se puede apreciar que la chapa propuesta por la Proposición nº4 (HIERROS BUENO) en su ficha de características es de 0'7mm.

Como quiera que es un espesor inferior al exigido y que es un parámetro básico para el comportamiento mecánico de la cubierta, entiendo que es una circunstancia suficiente como para desestimar la propuesta de HIERROS BUENO, S.A.L. por no ajustarse a las prescripciones técnicas.

Con la metodología de valoración establecida en los Pliegos de la Contratación que otorga a los criterios evaluables mediante juicio de valor una puntuación entre 0 y 40 puntos, se realizará la valoración de las proposiciones admitidas, excluyendo las presentadas por ARCEBANSA, S.A., y HIERROS BUENO, SAL por las razones anteriormente expuestas.

Por tanto la valoración correspondiente a los criterios evaluables mediante juicio de valor queda como sigue:

- | | |
|--|--------------------|
| 1.- CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES NORMALIZADAS SAVA,
S.L. (CINSA) | 33'75 |
| 2.- ARCEBANSA, S.A. | Desestimada |
| 3.- HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L. | 26'00 |
| 4.- HIERROS BUENO S.A.L. | Desestimada |

Lo que informo a los efectos oportunos

Valladolid, 22 de agosto de 2016


Fdo.: Julio J. López Valdespino
Jefe Técnico Sección Instalaciones
FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES
(AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID)

Se valoran los siguientes aspectos previstos en los pliegos:

D.02.01. CUALIFICACIÓN PROFESIONAL **(0-8 puntos)**

Mayor cualificación profesional de los medios personales que se adscriban a la ejecución del contrato, en atención a su titulación y experiencia acreditada en trabajos similares, (retirada y montaje de cubiertas metálicas) especialmente, el jefe de obra, el encargado y el equipo de montaje que se propongan por el oferente, siempre que se justifique suficientemente su pertenencia a la plantilla de personal del licitador.

D.02.02. MEJORA DE CALIDADES **(0-10 puntos)**

Memoria de calidades de los materiales a emplear en la ejecución del contrato, fundamentalmente en lo que se refiere al material propuesto para la cubierta y las soluciones constructivas. Se valorarán la mayor calidad de los materiales, su mayor eficiencia e incorporación de tecnologías o procesos innovadores, en atención a certificados de calidad de los mismos. Se valorará también la facilidad para obtener repuestos.

D.02.03. MEDIOS TÉCNICOS **(0-7 puntos)**

Maquinaria, equipos u otros medios materiales a emplear en la ejecución de los trabajos, especialmente a la vista de los condicionantes para la ejecución del contrato, valorando la eficiencia y la innovación e incorporación de alta tecnología en los procesos constructivos o de que se trate para desarrollar las prestaciones objeto del contrato, así como los medios que se proponga emplear para reducir las afecciones o condicionantes externos que puedan producirse durante la ejecución del contrato.

D.02.04. MEJORAS SIN COSTE ADICIONAL NO CUANTIFICABLES MATEMÁTICAMENTE **(0-15 puntos)**

Se admiten mejoras relativas al sellado de los paneles para incrementar los niveles de impermeabilización de los mismos, valorándose la calidad del material empleado para el sellado, el alcance propuesta para el mismo y el proceso previsto para su aplicación con los criterios establecidos al inicio del presente epígrafe.

En el Anexo I se muestra el análisis de cada una de las ofertas y la puntuación propuesta por el abajo firmante.

Se incluye el análisis correspondiente a ARCEBANSA, S.A. y HIERROS BUENO SAL; por si la Mesa de Contratación considerara insuficientes los motivos expuestos previamente para la desestimación de sus ofertas respectivas y fuera pertinente el continuar con el proceso de valoración de las mismas.

Anexo I: Criterios evaluables mediante juicio de valor

D.02.01. Cualificación profesional 8 puntos	D.02.02. Memoria de calidades 10 puntos	D.02.03 Medios técnicos 7 puntos	D.02.04 Mejoras sin coste adicional no cuantificable Matemáticamente 15 puntos	TOTAL 40 puntos
<p>1.-CINSA</p> <p>DIRECTOR DE PROYECTO: Ingeniero, con amplia experiencia. ENCARGADO/SUPERVISOR DE OBRA: con amplia experiencia. EQUIPO DE MONTAJE: No se especifica personal propio. SE RELACIONA AMPLIA RELACION DE OBRAS SIMILARES</p>	<p>CHAPA : ANOLAC 40 serie 3000 <ul style="list-style-type: none"> - Espesor 0,8 mm. cumple - Altura greca 40 mm. cumple - Paso onda 196 mm < 250 mejora - Prelacado 1 cara cumple <p>RASTRELADO Q. 40 mm. <ul style="list-style-type: none"> - Perfil separador 80mm mejora <p> AISLAMIENTO Fibra de vidrio 80 mm. <ul style="list-style-type: none"> ISOVER 100 mm. > 80 mm. mejora <p>TORNILLERIA Totalmente definida Adjunta memoria exhaustiva para el desarrollo constructivo y la descripción de la solución propuesta</p> </p></p></p>	<p>TALLERES PROPIOS: No se especifican. MAQUINARIA Y EQUIPOS al servicio de la Obra: - Grúa 40 Tn - Manipuladora telescóp. 3,5Tn - Plataforma articulada EQUIPOS al servicio de la Seguridad: - Instalación de redes horizontales por empresa especializada PH</p>	<p>CAPA INFERIOR Sellado longitudinal - transversal en todos los solapes con masilla preformada de butilo. CARA SUPERIOR Remate de unión entre gajos junta de poliuretano autoadhesiva (foam)</p>	<p>33,75</p>
<p>2.- ARCEBANS</p> <p>JEFE DE OBRA: Arquitecto Técnico, con amplia experiencia. JEFE OFICINA TECNICA: Ingeniero Técnico O.Públicas, con amplia experiencia. JEFA SEGURIDAD: Licenciada en medicina Tec.Sup: en Prev. Riesgos Laborales ENCARGADO DE OBRA: con amplia experiencia. EQUIPO DE MONTAJE: Oficiales con experiencia PERSONAL VARIO: - Jefe de topografía – Ingeniero Técnico en topografía - Técnico Seguridad y Salud T.S.P.R.L. - Gestión ambiental y Control calidad Lic. Ciencias Amb. NO SE RELACIONAN OBRAS SIMILARES</p>	<p>La chapa propuesta se corresponde con la chapa PERFIL TZ-40 / CUBIERTA, del fabricante TECZONE. Atendiendo a la adjunta Ficha Técnica y la Declaración de Prestaciones del producto, declarados por el Fabricante, se trata de una chapa de perfil grecado de acero S220GD de alta calidad, conformado en frío. Las Prescripciones Técnicas especificaban claramente que la chapa requerida había de ser de aluminio; ante esta circunstancia el Técnico que suscribe entiende que la Oferta ha de:</p> <p style="text-align: center;">DESESTIMARSE</p>	<p>TALLERES PROPIOS: No se especifican. MAQUINARIA Y EQUIPOS al servicio de la Obra: - Grúa móvil - Casetas vestuario, aseos y oficina - Plataforma elevadora - Herramienta y maquinaria manual varia - Andamio (sin especificar) EQUIPOS al servicio de la Seguridad: No se especifican</p>	<p>Sellado de juntas entre paneles, mediante diferentes sellantes de la marca SIKA</p>	<p>MB: 15,00</p>

<p>3.- HARAL 12</p>	<p>JEFE DE OBRA: Arquitecto Técnico, con amplia experiencia. ENCARGADO DE OBRA: Arq. Téc.- Ingeniero Construc. con nula experiencia en obras y montajes de cubierta, estructuras metálicas y/o montajes industriales EQUIPO DE MONTAJE: No se especifica personal propio.</p> <p>SE RELACIONAN 3 OBRAS SIMILARES</p> <p style="text-align: right;">R: 4,00</p>	<p>CHAPA ALUFORM 45/200 Al aleación 3003-H16</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espesor 1,00 mm > 0,8 mm. mejora - Altura greca 45 mm. > 40mm. mejora - Paso onda 200 mm < 250 mejora - Acabado PVDF mejora <p>RASTRELADO Ω 40 mm. - Perfil separador 50mm mejora</p> <p>AISLAMIENTO Fibra de vidrio 80 mm. Fibra vidrio 100 mm. > 80 mm. mejora + Ais. Reflexivo TRICAPA mejora</p> <p>TORNILLERIA No se definen especificaciones</p> <p>Adjunta memoria exhaustiva para el desarrollo constructivo y la descripción de la solución propuesta</p> <p style="text-align: right;">B: 7,50</p>	<p>TALLERES PROPIOS: No se especifican.</p> <p>MAQUINARIA Y EQUIPOS al servicio de la Obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grúa 35 Tn - Camión grúa 10 Tn - Andamio europeo 500m2 - Maquinillo Hammerling H-50 - 2 Plataformas articuladas <p>EQUIPOS al servicio de la Seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Líneas de vida equipadas con EPIs - Instalación de redes horizontales + sistema de lonas de PVC <p style="text-align: right;">MB: 7,00</p>	<p>Sellado interior y exterior de juntas entre paneles, mediante diferentes sellantes de la marca SIKKA</p> <p style="text-align: right;">R: 7,50</p>	<p style="text-align: right;">26,00</p>
<p>4.- HIERROS BUENO</p>	<p>JEFE DE OBRA: Ingeniero Técnico, con experiencia. ENCARGADO DE TALLER: con mucha experiencia. ENCARGADO DE OBRA: con amplia experiencia. EQUIPO DE MONTAJE: Oficiales 1ª con experiencia (en montajes, fabricación , obra civil).</p> <p>PERSONAL VARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones Públicas – Licenciada en publicidad - Coordinador en prevención riesgos laborales - Dirección-administración empresas – Licenc.Economía <p>NO SE RELACIONAN OBRAS SIMILARES</p>	<p>CHAPA ANOLAC 40 serie 3000</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espesor 0,7 mm. < 0,8 NO cumple - Altura greca 40 mm. cumple - Paso onda 196 mm < 250 mejora - Prelacado 1 cara cumple <p>RASTRELADO Ω 40 mm. NO se especifica tipo</p> <p>AISLAMIENTO Fibra de vidrio 80 mm. URSA 100 mm. > 80 mm. mejora</p> <p>No adjunta memoria desarrollo constructivo</p> <p>NO SE CUMPLEN ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS DESESTIMARSE</p>	<p>TALLERES PROPIOS: Equipados con maquinaria necesaria para corte y perfilados.</p> <p>MAQUINARIA Y EQUIPOS al servicio de la Obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Camión grúa - Plataforma de tijera - Plataforma articulada - Herramienta y maquinaria manual varia <p>EQUIPOS al servicio de la Seguridad: - No se especifican</p>	<p>Suministro y colocación de cinta autoadhesiva asfáltica impermeabilizante, en las juntas entre paneles.</p> <p style="text-align: right;">-----</p>	

MB: Muy Buena R: Regular
B: Buena M: Mala

Mm: Muy mala

184